



SO 21/2023
8/noviembre/2023

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 8 de noviembre del 2023, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre del año 2023 y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 27 de octubre del año 2023 y aprobación en su caso.
4. Presentación del Octavo Informe Trimestral de la Sindicatura, a cargo de su Titular la Mtra. Olivia Franco Barragán.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C.P.C. y M.A. Óscar Javier Cordero Fourzán, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Triunvirato, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano denominado "Predio el Parcelón", en el predio identificado como Fracción I de la Fracción 2 de la Parcela 147, Z-1, P1/3 del Ejido Labor de Terrazas, con superficie de 561,008.301 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 y H45, Mixto Intenso, Comercio y Servicios, Equipamiento Urbano, ZEDEC y Recreación y Deporte, a uso de suelo Zona Especial de Desarrollo Controlado, Equipamiento Urbano, Mixto Intenso y Recreación y Deporte.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la Lic. Myrna Cecilia Díaz Sandoval, en su carácter de representante legal de Grupo Altozano, S.A.P.I. de C.V. como Fideicomitente B del Fideicomiso Irrevocable de Garantía número CDX/827, de Credix GS, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Múltiple Entidad No Regulada, a fin de obtener la aprobación del régimen en condominio habitacional denominado "Paseo del Jabalí", y su nomenclatura, ubicado en la Zona Poniente de la Ciudad de Chihuahua con superficie de 34,146.829 m².

7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Jorge Andrés de la Rosa Ríos, en su carácter de representante legal de Desarrollos Urbanísticos y Vialidades, S.A. de C.V., en el que solicita la aprobación para modificar el Acuerdo del Honorable Ayuntamiento S.O. 07/2020 de fecha 28 de abril de 2020, mediante el cual se aprobó el fraccionamiento habitacional denominado "Grutas Residencial" y su nomenclatura, ubicado en la zona noreste de la ciudad de Chihuahua.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de Planeación Inmobiliaria de Chihuahua, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para modificar los acuerdos del Honorable Ayuntamiento S.O. 17/2021 de fecha 22 de diciembre del 2021 y S.O. 10/2022 de fecha 25 de mayo del 2022, en los cuales se autorizó y modificó el régimen en Condominio de Usos Mixtos denominado "Quorum" ubicado en la zona poniente de la ciudad.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Ramón Gonzalo Quintana Venegas, en su carácter de representante legal de Quínten Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V. y la C. Elizabeth Venegas Balandrán, en su carácter apoderada general de Ramón Gonzalo Quintana Venegas y Gerardo Quintana Venegas, por medio del cual solicitan la aprobación del régimen en condominio campestre de urbanización por etapas denominado "Las Mesas Country Club" y su nomenclatura, ubicado en el Ejido Las Huertas del Municipio de Chihuahua, con superficie de 311,995.58 m².
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del expediente integrado con motivo del escrito presentado por la C. Brenda Joeni Ramos Olivas, en el cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en Circuito Punta Cometa número 14872 del Fraccionamiento Punta Esperanza Oriente de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.05 m².
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. María Felicitas Ortega Maldonado, en su carácter de representante legal de Residencial de Chihuahua 2001, S.A. de C.V. y el C. Luis Carlos Aguirre Díaz representante legal de Universidad Anáhuac de Chihuahua, S.C., mediante la cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Modificación Mayor a Plan Parcial Distrito Industrial Roma Norte", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en los predios identificados como Fracción A del terreno urbano ubicado en la Carretera Chihuahua - Ciudad Juárez, entre el kilómetro 18 y 22 dentro del Predio Quinta Carolina y el predio

rústico ubicado al norte de la Ciudad de Chihuahua y al oeste de la autopista Chihuahua - Ciudad Juárez entre el kilómetro 18 y 22 de dicha autopista, con superficie total de 567-00-07.44 hectáreas, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45, Habitacional H60+, Mixto Moderado, Industria Bajo Impacto, Comercio y Servicios, Equipamiento Urbano, Recreación y Deporte, Área Natural de Valor Ambiental, Zona Especial de Desarrollo Controlado y Zona de Amortiguamiento a uso de suelo Habitacional H45, Habitacional H60+, Mixto Moderado, Industria Bajo Impacto, Comercio y Servicios, Zona Especial de Desarrollo Controlado, Área Natural de Valor Ambiental, Equipamiento Urbano y Recreación y Deporte.

12. Punto de Acuerdo para declarar Recinto Oficial el Gimnasio Adaptado Municipal, ubicado en calle Jaime Almeida Pérez número 1903 de la colonia Parque el Palomar con el propósito de celebrar Sesión Solemne para la entrega del Premio Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, el día viernes 1° de diciembre de 2023, a las 11:00 horas.
13. Asuntos Generales:
 - Participación de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz.
 - Participación del Regidor Félix Arturo Martínez Adriano

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento


Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



